

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-5067-O

Quito, D.M., 22 de diciembre de 2023

Pabel Muñoz López Alcalde Metropolitano ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Andres Alejandro Campaña Remache Concejal Metropolitano DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO

Señora Magíster Diana Lizeth Cruz Murillo Concejala Metropolitana DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH

Señor Bernardo Abad Merchan **Concejal Metropolitano** DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO En su Despacho

No. SC-ORD-011-CSA-04

De mi consideración:

En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Salud, en sesión ordinaria, No. 011, llevada a cabo el miércoles, 13 de diciembre de 2023, durante el tratamiento del cuarto punto del orden del día: "Conocimiento del estado del PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA Y LIMITA EL USO DE PIROTECNIA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO y resolución al respecto."; resolvió:

Exhortar al Alcalde para que el PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA Y LIMITA EL USO DE PIROTECNIA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, se incluya en el orden del día de la Sesión del Concejo Metropolitano.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,





$Oficio\ Nro.\ GADDMQ\text{-}SGCM\text{-}2023\text{-}5067\text{-}O$

Quito, D.M., 22 de diciembre de 2023

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Señorita Magíster Maribel Verenice Melo Cartagena **Secretaria de Comisión**

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: MARIBEL VERENICE MELO CARTAGENA	mm	SGCM	2023-12-20	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2023-12-22	



